

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE AYUDAS COMUNITARIAS AL SECTOR VITÍCOLA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.45 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en los Reglamentos Comunitarios y sistemas de gestión, en virtud de las últimas reformas de la Política Agraria Común. • Profundizar en los aspectos de controles administrativos y sobre el terreno a los técnicos encargados de realizar los controles y a las unidades que informan a los agricultores.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. El sector vitícola español y extremeño. 3. Aplicación de la OCM en España: Programa de Apoyo al Sector. 4. Ayuda a la reestructuración y reconversión del viñedo. 5. Instrumentos de mercado. Ayudas a la destilación. 6. Ayudas a la promoción en países terceros. 7. Registro Vitícola. Control de potencial vitícola e integración del registro vitícola en SIGPAC. 8. Controles administrativos en estas ayudas: SIGPAC. 9. Controles sobre el terreno de parcelas vitícolas. 10. Mesa redonda y conclusiones.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Dirección General de la PAC y de la Dirección General de Desarrollo de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, que desempeñen funciones directamente relacionadas con la materia, lo que se justificará con el certificado del responsable administrativo correspondiente (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Días 22, 23 y 24 de octubre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	15 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas